

- (*) PRESENTAR ESTE DOCUMENTO EN SECRETARÍA MUNICIPAL
15 DÍAS ANTES DE LA ELECCIÓN).
- (*) PRESENTAR EN SECRETARÍA MUNICIPAL LIBRO DE SOCIOS
15 DÍAS ANTES DE LA ELECCIÓN.



COMUNICA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

SRA.
SECRETARIA MUNICIPAL.
PRESENTE.

En El Bosque, a 13 de MARZO del año 2026, la Comisión Electoral establecida con fecha 26 de ENERO del año 2026, para

velar por el desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria:
Comite de Allegado Arbol de la Esperanza El Bosque
con Personalidad Jurídica N° [REDACTED]

Informa a Secretaría Municipal de la Ilustre Municipalidad de El Bosque, que la elección de Directorio de la organización se realizará:

DÍA DE LA ELECCIÓN:	<u>28 de Marzo</u>
HORARIO:	<u>14:00 PM - 20:00 PM.</u>
LUGAR Y DIRECCIÓN:	<u>Antonio Smith #13.196 sede Renacimiento</u>

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto **se comunica**, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la Elección del Directorio **con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.**

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la Organización Comunitaria:

N°	Nombre completo	Rut	Firma
1	<u>Beyas Alberto Zúñiga</u>	[REDACTED]	[REDACTED]
2	<u>Mariana Samanillo BAHARODER</u>		
3	<u>Rosemarie Matinez Gonzalez</u>		